



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el Pleno el día 26/7/2017, el proyecto denominado «Sustitución integral a tecnología led de las instalaciones de alumbrado público en el municipio de Oña», redactado por el Ingeniero D. José Ramón Sarralde Fernández, expediente municipal 768/15, con un presupuesto total para su ejecución por contrata de 212.759,44 euros, y de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se expone al público en las oficinas municipales, por espacio de veinte días, con el fin de que, durante dicho plazo, pueda ser examinado por los interesados y presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Oña, a 29 de enero de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Arturo Luis Pérez López